

PROPUESTA DE MANDATO

Docentes de la Escuela del distrito,
ante la propuesta de las Seccionales de conducción Multicolor, Minorías, Congressales y Delegades para ir a una medida de fuerza de 48 hs en la segunda quincena de abril, con paro, movilizaciones, concentraciones, etc. Con una instancia de coordinación provincial para resolver democráticamente la medida, considerando los mandatos, resolvemos lo siguiente (**marcar con X la opción elegida**):

1- MEDIDA DE FUERZA DE 48 HORAS CON EL FORMATO DE:

- Paro de 24 horas y Jornada de Lucha de 24 horas con licencia gremial
- Paro de 48 horas
- Jornada de lucha de 48 horas con licencia gremial
- Otro formato (especificar abajo)

2- ACCIONES A REALIZAR

- Movilizaciones locales
- Movilización provincial
- Otra medida (especificar abajo)

FIRMAS: